



Meinte man auch.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TRECE.

SETECIENTOS TRECE.

Allegum. El Defensor pleito, voy de
29 de Abril por negro y por Contradice
los foros por el por de la tierra
motus y el por la experiencia el día
y de la ley. Interin se base a la
de los que son por y fueren dignos de
atenz. La del Defensor día la pende
por su voto; En quanto al Defensor
de la Dependencia le supareyer legos
por los Creditos may e ficaser y la
mezim. para el punto, Homun no
Ex perimenten Chapado y de la
forma. La de la tierra. En la de la
pro porciones. La de la tierra y de la
Claudio de Guabara de la ley. La
que tiene a foros. En quanto al Homun
La de la tierra y de la tierra. La de la
que de la de la tierra. La de la tierra
La de la tierra y de la tierra. La de la
Resonancia la de la tierra. La de la
de la tierra y de la tierra. La de la
La de la tierra y de la tierra. La de la
La de la tierra y de la tierra. La de la
La de la tierra y de la tierra. La de la

Do
Juan Mayana
y Cuzardo

